

## PRESENTACIÓN

**Carlos L. Alfonso Mellado**  
**President Comité Econòmic i Social**  
**de la Comunitat Valenciana**

Este número 92, de la Revista de Treball, Economia i Societat, que también se publica en este mes de enero, es especial porque es monográfico y contiene la publicación de los textos de las intervenciones de los ponentes que participaron en las **“Jornadas sobre el futuro del trabajo y las relaciones laborales: 100 años de la OIT”**, que se celebraron los días 8 y 9 de noviembre de 2018 en el CdT de Valencia, organizadas por la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, el Comité Econòmic i Social Comunitat Valenciana y el Consejo Tripartito para el Desarrollo de las Relaciones Laborales y la Negociación Colectiva de la Comunitat Valenciana y que contó también con la colaboración de la Confederación Empresarial Valenciana (CEV) y las organizaciones sindicales CCOO-PV y UGT-PV.

El motivo que nos impulsó a la organización de las mismas no fue otro que la celebración de una efeméride tan importante como es la que se conmemora este año 2019, el centenario de la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales; las jornadas nos permitieron analizar, desde diferentes perspectivas, el futuro del trabajo y las relaciones laborales,

El objetivo que nos planteamos era el de reflexionar sobre el futuro del trabajo y las relaciones laborales y presentar la posibilidad de una red de investigación valenciana sobre este tema.

Fruto de la celebración de las mismas es la edición de los textos de las principales intervenciones de las jornadas y así, en primer lugar, se publican las intervenciones del acto de apertura por parte de Rafael Climent González, Conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, Miguel Ángel Javaloyes del Río, Secretario General de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV), Arturo León López, Secretario General de CCOO-PV e Ismael Sáez Vaquero, Secretario General de UGT-PV. A estas intervenciones les siguen las

producidas en la Mesa redonda: “El futuro del trabajo y las relaciones laborales”, por parte de Daniel Patiño Miñana, Secretario de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente de la Comisión Ejecutiva de CCOO-PV y Lola Ruiz Ladrón de Guevara, Secretaria de Acción Sindical de la CEN de la UGT-PV.

A continuación, se incorporan las ponencias del primer panel y en este sentido, se insertan los trabajos de Dolores Marhuenda Amorós, profesora del Departamento de Patología y Cirugía y responsable de fomento de la investigación de la Escuela Profesional de Medicina del Trabajo de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con el título **“Salud laboral y nuevas realidades de trabajo”**, el texto de Adrián Todolí Signes, profesor del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, titulado **“El futuro del trabajo: nuevos indicios de laboralidad aplicables a empresas digitales”** y el de José María Goerlich Peset, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, cuyo título es **“Innovación, digitalización y relaciones de trabajo”**.

A esos textos les siguen los del segundo panel, concretamente el de Amparo Garrigues Giménez, Catedrática acreditada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universitat Jaume I de Castelló, presentado como **“Las nuevas relaciones de trabajo: una perspectiva de género”** y el de David Montoya Medina, profesor del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, con el título **“Nuevas relaciones de trabajo, disrupción tecnológica y su impacto en las condiciones de trabajo y de empleo”**.

Pues bien, ahora con la perspectiva de haber transcurrido unos meses desde la finalización de las jornadas y con la reciente publicación del Informe elaborado por la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo de la OIT, bajo el título **“Trabajar para un futuro más prometedor”**, ante el desafío de la revolución digital podemos valorar positivamente la oportunidad y conveniencia en las organización de estas sesiones, cuyo contenido y conclusiones nos servirán para aportar propuestas de mejora en las relaciones laborales y, en consecuencia, en la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras y en sus relaciones con sus empleadores.